

DECLARACIÓN N° 019/2008.-

VISTO:

El expediente N° 354/08 emitido por el Comité de Docencia del Hospital Regional de Cutral-Có y Plaza Huincul-Nivel de Complejidad VI; y

CONSIDERANDO:

Que las Primeras Jornadas de Oncología Bucal, que cita el mencionado expediente, a desarrollarse en el Salón Auditorium del citado Hospital, constituyen un logro muy importante para nuestras localidades hermanas.-

Que la presencia del Dr. Rafael Gutiérrez, Odontólogo –Estomatólogo- Docente de la UBA y Universidad Maimónides le brinda total garantía a las jornadas a llevarse a cabo los días 7 y 8 de noviembre del corriente año, corno asimismo la presencia de otros profesionales identificados con igual especialidad.-

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DEL
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD DE PLAZA HUINCUL
SANCIONA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN:**

Artículo 1º): *Declárase de Interés Municipal las Primeras Jornadas de Oncología Bucal a desarrollarse en el Salón Auditorium del Hospital Regional de Cutral Có y Plaza Huincul-Nivel de Complejidad VI, los días 7 y 8 de noviembre de 2008.-*

Artículo 2º): *La presente será firmada por el Señor Presidente y refrendada por el Señor Secretario Parlamentario del Concejo Deliberante.-*

Artículo 3º): *Comuníquese, Dése a conocer, Cumplido: ARCHÍVESE.-*

DADA EN LA SALA DE SESIONES “17 DE OCTUBRE” DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE PLAZA HUINCUL, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO EN SESIÓN ORDINARIA SEGÚN CONSTA EN ACTA N° 1162.-

Roberto Cabrera.

Secretario Parlamentario
Concejo Deliberante Plaza Huincul

Jorge Abel Sabbadini
Presidente
Concejo Deliberante Plaza Huincul